



LA UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUERRERO

CONVOCA A INCORPORARTE AL BACHILLERATO GENERAL EN LA MODALIDAD VIRTUAL

DURACIÓN: 6 CUATRIMESTRES (2 AÑOS).
ESPACIOS DISPONIBLES: 60

CICLO ESCOLAR
2026-2027
INICIO EN SEPTIEMBRE



PRIORIDAD PARA EL INGRESO 2026:

- El 80% destinado para jóvenes vulnerables (Pueblos originarios, afroamericanos y afroamericanas, personas con discapacidad, pobladores de la sierra, migrantes y desplazados, madres y padres solteros, personas víctimas de violencia, comunidad LGBTIQ+, etc.).
- El 20% para la población guerrerense en general.

CALENDARIZACIÓN

Actividades	Periodo
Publicación de convocatoria	15 de abril
Pre - Registro de aspirantes	04 al 08 de mayo
Análisis de solicitudes	11 al 13 de mayo
Publicación de lista de folios aceptados	17 de mayo
Recepción de documentos/inscripción	18 de mayo al 07 de junio
Validación de la documentación	08 al 12 de junio
Curso introductorio en vivo (Videoconferencia)	Por definir
Inicio de clases	7 de septiembre

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- CURP certificada.
- Acta de nacimiento (no importa el formato).
- Certificado de estudios de secundaria (constancia, historial académico o certificado).
- Comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses).
- Fotografía digital (se adjuntan instrucciones).
- Carta compromiso (asignada por Control Escolar).
- Credencial de elector de madre, padre o tutor (En caso de ser menor de edad).



DATOS DE CONTACTO

7474919608 contacto@uvegro.edu.mx www.uvegro.edu.mx

@UVEGro @uvegro @UVEGroMx



PROCESO DE INGRESO BACHILLERATO GENERAL

1. Realiza el Pre-Registro en

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSctZPombEa4yXf1_bxqK9SMqhofW16Cx9MFRpUNaOrUq4c9rQ/viewform
del 04 al 08 de mayo.

2. Se asignará un folio de participación, este será enviado al correo electrónico con el que se realice el Pre-Registro.
3. Evaluación de solicitudes según la representación estipulada en la convocatoria (80% para sectores vulnerables del Estado de Guerrero y 20% para la población guerrerense en general).
4. Una vez seleccionados los aspirantes, se publicará la lista de folios aceptados el día 17 de mayo de 2026.
5. Se realizará la recepción de documentos o inscripción del 18 de mayo al 07 de junio.
6. El Departamento de Control Escolar validará la documentación solicitada, en caso de que esté incompleta o sea errónea, se establecerá contacto con la o el aspirante para corregir detalles en el periodo del 8 al 12 de julio.
7. Una vez concluida la validación, se enviará a la o el aspirante seleccionado sus datos de acceso a la plataforma de estudiantes (matrícula).
8. Se realizará un curso de capacitación, con la finalidad de instruir sobre el uso de plataformas. (Fecha por confirmar)
9. Inicio de clases el día 7 de septiembre.

REQUISITOS DE EGRESO:

- Haber obtenido el 100 % de créditos del programa de Bachillerato General.

